

Nuevo Reglamento de Baja Tensión

➤ **Modalidad: Distancia.**

➤ **Duración: 50 horas.**

➤ **Objetivos:**

Conocer el nuevo Reglamento electrotécnico para baja tensión (R.E.B.T.).

➤ **Contenidos:**

Tema 1.- Reglamento, vocabulario, instaladores autorizados, documentación y verificaciones e inspecciones

Reglamento electrotécnico para baja tensión (R.E.B.T.). ITC-BT-01: Terminología. ITC-BT-02: Normas de referencia en el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión. ITC-BT-03: Instaladores autorizados y empresas instaladoras. ITC-BT-04: Documentación y puesta en servicio de las instalaciones. ITC-BT-05: Verificaciones e inspecciones.

Tema 2.- Redes aéreas y subterráneas, sistemas en redes de distribución y alumbrado exterior

ITC-BT-06: Redes aéreas para distribución en baja tensión. ITC-BT-07: Redes subterráneas para baja distribución en baja tensión. ITC-BT-08: Sistemas de conexión del neutro y de las masas en redes de distribución de energía eléctrica. ITC-BT-09: Instalaciones de alumbrado exterior.

Tema 3.- Previsión de cargas, acometidas e instalaciones de enlace

ITC-BT-10: Previsión de cargas para suministros en baja tensión. ITC-BT-11: Redes de distribución de energía eléctrica. Acometidas. ITC-BT-12: Instalaciones de enlace. Esquemas. ITC-BT-13: Instalaciones de enlace. Cajas generales de protección. ITC-BT-14: Instalaciones de enlace. Línea general de alimentación. ITC-BT-15: Instalaciones de enlace. Derivaciones individuales. ITC-BT-16: Instalaciones de enlace. Contadores: Ubicación y sistemas de instalación. ITC-BT-17: Interruptores generales e individuales de mando y protección. Interruptor de control de potencia.

Tema 4.- Instalaciones interiores

ITC-BT-19: Instalaciones interiores o receptoras. Prescripciones generales. ITC-BT-20: Instalaciones interiores o receptoras. Sistemas de instalación. ITC-BT-21: Instalaciones interiores o receptoras. Tubos y canales protectoras. ITC-BT-22: Instalaciones interiores o receptoras. Protección contra sobreintensidades. ITC-BT-23: Instalaciones interiores o receptoras. Protección contra sobretensiones. ITC-BT-24: Instalaciones interiores o receptoras. Protección contra los contactos directos e indirectos.

Tema 5.- Instalaciones de puesta a tierra e instalaciones interiores de viviendas

ITC-BT-18: Instalaciones de puesta a tierra. ITC-BT-25: Instalaciones interiores en viviendas. Número de circuitos y características. ITC-BT-26: Instalaciones interiores en viviendas. Prescripciones generales de instalación. ITC-BT-27: Instalaciones interiores en viviendas. Locales que contienen una bañera o ducha.

Tema 6.- Instalaciones en locales especiales

ITC-BT-28: Instalaciones en locales de pública concurrencia. ITC-BT-29: Prescripciones particulares para la instalaciones eléctricas de los locales con riesgo de incendio o explosión. ITC-BT-30: Instalaciones de locales de características especiales. ITC-BT-31: Instalaciones con fines especiales. Piscinas y fuentes. ITC-BT-32: Instalaciones con fines especiales. Máquinas de elevación y transporte. ITC-BT-33: Instalaciones con fines especiales. Instalaciones provisionales y temporales de obras. ITC-BT-34: Instalaciones con fines especiales. Ferias y stands. ITC-BT-35: Instalaciones con fines especiales. Establecimientos agrícolas y hortícolas.

Tema 7.- Otras instalaciones eléctricas. Instalación de receptores

ITC-BT-36: Instalaciones a muy baja tensión. ITC-BT-37: Instalaciones a tensiones especiales. ITC-BT-38: Instalaciones con fines especiales. Requisitos particulares para la instalación eléctrica en quirófanos y salas de intervención. ITC-BT-39: Instalaciones para fines especiales. Cercas eléctricas para ganado. ITC-BT-40: Instalaciones generadores de baja tensión. ITC-BT-41: Instalaciones eléctricas en caravanas y parques de caravanas. ITC-BT-42: Instalaciones eléctricas en puertos y marinas para barcos de recreo. ITC-BT-43: Instalación de receptores. Prescripciones generales. ITC-BT-44: Instalación de receptores. Receptores para alumbrado. ITC-BT-45: Instalación de receptores. Aparatos de caldeo. ITC-BT-46: Instalación de receptores. Cables y folios radiantes en viviendas. ITC-BT-47: Instalación de receptores. Motores. ITC-BT-48: Instalación de receptores. Transformadores y autotransformadores. Reactancias y rectificadores. Condensadores. ITC-BT-49: Instalaciones eléctricas en muebles. ITC-BT-50: Instalaciones eléctricas en locales para saunas. ITC-BT-51: Instalaciones de sistemas de automatización, gestión técnica de la energía y seguridad para viviendas y edificios.